



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11 Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 605 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Navicardo
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Gutierrez 452 Gaipeñ 16 - Fono: 232 189 - 231525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 705178

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	CORPORACION INSTITUTO PROFESIONAL SANTO T					COMUNA:	TALCA
R.U.T.	65.175.239-8					CIUDAD:	TALCA
GIRO	ENSENANZA SUPERIOR					FONO:	
DIRECCION	CIRCUNVALACION PONIENTE 1697					COD. CLIENTE	75870
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
08/01/2024	04/01/2024	4204668	32000033530	7070	601	FERRER GUBELIN EVELYN	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
799020	QUIK FILL 320 CR 8 UN 1719 GE II # C13M0437A	20	KG	4	10.359.00			828.72
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.			SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	828.720	IVA 19 %:	157.457	MONTO TOTAL:	986.177
----------	------------------	-------------	---------	-----------	---------	--------------	---------

DESPACHO A : CIRCUNVALACION PONIENTE 1697.
COMUNA : TALCA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : TALCA
L-V 8-18 HRS

ENTREGAR A : RICARDO ASCENCIO
CIUDAD : TALCA
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res: 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente: TALCA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO:	FECHA: 09.01.24
NOMBRE: Juan Vozel	RUT: 9656260-8
FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B DEL ARTICULO 1 DE LA LEY 19.963, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 100 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA L PERMITE ESTIPULAR.
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACION CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESEN DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS